

Montevideo, 20 de febrero de 2017-

**Proceso de Selección de Postulantes Para Ingreso al Estado a través de ONSC-
Uruguay Concurso**

Todos los llamados a ingreso de la Administración Central a partir del art. 127 de la Ley N° 18.719 y el Decreto Reglamentario N° 223/013 es llevada adelante por la Oficina Nacional de Servicio Civil mediante Uruguay Concurso.

Resumen de etapas:

La publicación e inscripción de los llamados se realiza por intermedio del Portal Uruguay Concurso.

Luego de finalizado el período de inscripción, Uruguay Concurso realiza una primera preselección y control de los postulantes, no tomando en cuenta aquellos que no cumplieron con los requisitos excluyentes del llamado.

Seguidamente se instala el Tribunal del concurso, el que contará con tres integrantes: dos designados por resolución del Ministro de Economía y Finanzas a instancias de la Dirección Nacional de Aduanas y un integrante de Uruguay Concurso. También está prevista la participación de un veedor de COFE.

Según la cantidad de inscriptos, el Tribunal está facultado para realizar un ordenamiento aleatorio (sorteo).

Seguidamente se realiza en la Unidad Ejecutora la recepción de la documentación de los postulantes.

Luego comienza la valoración de méritos y antecedentes por el Tribunal (método elegido en este llamado).

En esta etapa se procederá a la comunicación y acta de postulantes seleccionados.

En este punto, se efectuará una evaluación psicolaboral que será realizada por dos Psicólogas designadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Resolución 07/2017 de 27/01/2017). Adjuntamos al presente comunicado la respectiva resolución de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Luego de la misma, se realizará la correspondiente Entrevista laboral.

Una vez finalizado el proceso descrito, se dictará el fallo del tribunal, finalizando el proceso.

Todo el proceso y actuaciones del Tribunal de manera transparente se divulgan por la Web de Uruguay Concurso, donde el postulante tendrá la documentación e información necesaria de cada instancia.

Teléfono de consultas en Uruguay Concurso-ONSC 08002011

Links de Interés

<https://www.uruguayconcurso.gub.uy/Portal/servlet/com.si.retsel.inicio>

<https://www.onsc.gub.uy/onsc1/>



Cr. ENRIQUE CANON
Director Nacional de Aduanas

NUMERO LLAMADO	ESTADO DEL LLAMADO	FECHA RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN	INTEGRACION TRIBUNALES
179-Ingeniero	Recibiendo información	13/02-24/02	Fernando Wins y Natalia Rivera
173-Analista en Sistemas	Recibiendo información	13/02-24/02	Valeria Mallo y Matias Prieto
178-Ingeniero en Sistemas	Recibiendo información	13/02-24/02	Guillermo Aldaz y Natalia Rivera
174-Abogados	En Proceso		Roberto Machado y Virginia Sigona
175 Arquitecto	En Proceso		Andres Pfeiff y Daniel Veneri
176-Tecnico en Comunicación	Recibiendo información	1/03 al 14/3	Natalia Oquendo y José Ibarburu
181-Tecnico en Administración	En Proceso		Silvana Miceli y Miguel Cames
177- Especialista en RRHH	En Proceso		Maria Ines Fariña y Ricardo Gutiérrez
170- Técnico Especializado Montevideo/Carrasco	En Proceso		Edie Fripp y Sergio Díaz
172- Técnico Especializado Localidades del interior	En Proceso		Fernando Lavié y Sergio Diaz
180-Contador	En Proceso		Jaime Borgiani y Patricia Rampoldi